



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

1. ASISTENTES

NOMBRE

ENTIDAD/DEPENDENCIA

Se adjunta listado de asistencia de la sesión

Listado escaneado en pdf y adjuntado

2. ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Bienvenida
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación del acta sesión diciembre 2024
4. Jornada Única de Elecciones
5. Consejo Territorial de Planeación Distrital
6. Veeduría Ciudadana
7. Presentación metodología revisión decretos
8. Retroalimentación jornada participativa Plan de trabajo Consejo Distrital de la Bicicleta
9. Intervención IDRDR
10. Varios y cierre.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG****GESTIÓN ADMINISTRATIVA****Formato acta de reunión****CÓDIGO: PA01-M01-F03****Versión 1.0****TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)****FECHA: 08 de mayo de 2025****HORA: 5:00 pm****LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51****1. Saludo y bienvenida**

Se da apertura del espacio con unas palabras por parte del Gerente de instancias Juan Castellanos dependencia que realiza la Presidencia de la instancia y es delegación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC y el Subdirector de la Bicicleta y el Peatón Oscar Mauricio Velásquez Bobadilla dependencia que realiza la Secretaría técnica de la instancia y es delegación de la Secretaría Distrital de Movilidad- SDM , de conformidad con el Decreto 498 de 2022.

2. Verificación del quórum y presentación delegaciones Distritales

Delegaciones Institucionales		
1	Presidencia – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal- IDPAC	X
2	Secretaría Técnica – Secretaría Distrital de Movilidad- SDM	X
3	Sec Distrital de La Mujer - SDMUJER	X
4	Sec Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia- SSCJ	X
5	Sec Distrital de Desarrollo Económico- SDDE	Se conecta virtual pero no se valida la asistencia
6	Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD	X
Delegaciones Ciudadanía		
7	Usaquén	No asiste delegado
8	Santa fe	No asiste delegado
9	San Cristóbal	No asiste delegado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

**LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51**

10	Usme	X
11	Tunjuelito	X
12	Bosa	X
13	Kennedy	X
14	Fontibón	No asiste delegado
15	Engativá	No asiste delegado
16	Suba	X
17	Barrios Unidos	No asiste delegado
18	Teusaquillo	X
19	Mártires	X
20	Antonio Nariño	X
21	Puente Aranda	No asiste delegado
22	Candelaria	X
23	Ciudad bolívar	X
24	Sumapaz	No asiste delegado
25	Biccionarios	X
26	Metete Pedal	X
27	Viejos Zorros	No asiste delegado

Siendo las 5:30 pm, de las 27 delegaciones se cuenta con un total de 17, siendo 5 delegaciones institucionales y 12 delegaciones de ciudadanía tanto consejerías locales como representación de organizaciones teniendo quórum deliberatorio y decisorio en el marco de la sesión ordinaria.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

3. Aprobación del acta sesión anterior

A petición del consejero delegado de Teusaquillo se hace la revisión del Acta sesión ordinaria CDB 10-12-24 consignada en el siguiente enlace <https://docs.google.com/document/d/1pgcvLCMOUMQ09inxEFrI6-4ekCBTZes/edit?usp=sharing&oid=102161905822742207775&rtpof=true&sd=true>

Se hace lectura de lo consignado en el acta y se modifica el nombre de la entidad consignada por parte del delegado de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Frente a la solicitud de distribuir los certificados faltantes entregados en la sesión del 10 de diciembre se hará un mapeo de personas faltantes en cada localidad para mandarlos a imprimir y posteriormente hacer entrega.

4. Jornada Única de Elecciones Ciudadana

Se desarrolla la socialización respecto a la participación de la Jornada Única de Elección Ciudadana -JUEC, en la cual se establece la relación de las 7 instancias que están a nivel local y Distrital y a las cuales pueden participar los consejeros, como líderes y lideresas de la instancia.

A su vez se da claridad a los consejeros y consejeras, de acuerdo al Decreto 606 de 2023 en el **ARTÍCULO 40°**. PERIODO DE TRANSICIÓN, ya que los Consejos Locales y Distrital de la Bici hacen parte del anexo 1 del decreto 606, en el cual están las instancias incluidas en la Jornada Única de Elección Ciudadana JUEC, en este sentido como el ejercicio electoral para la instancia se desarrolló en el año 2024, se establecerán las siguientes directrices para armonizar el período de los Consejos locales y Distrital dando alcance al proceso de la segunda Jornada Única de Elección Ciudadana el cual tendrá lugar en el 2029*:

1. Si el periodo de una instancia concluye faltando máximo un año calendario para la realización de la primera jornada unificada de elecciones establecida en este decreto, se prorrogará el periodo hasta que coincida, en este sentido con la próxima Jornada única Electoral.
2. Si el periodo de una instancia concluye superando un año calendario para la realización de la primera jornada unificada de elecciones, se realizarán elecciones atípicas por el tiempo restante para coincidir los periodos hasta la segunda jornada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

3. Si el periodo de una instancia no ha concluido a la fecha de realización de la primera jornada única de elección se mantendrá el periodo y para su siguiente elección se aplicará lo establecido en los numerales I y II hasta unificar su periodo con la segunda jornada electoral.

Se anexa imagen de la Jornada Única de Elección Ciudadana -JUEC, como soporte.

JORNADA ÚNICA DE ELECCIÓN CIUDADANA JUEC

Incrementar cobertura y difusión de la participación ciudadana en el Sistema de participación Ciudadana - Sistema Electoral de Participación - Derecho a elegir y ser elegido

Componentes del Sistema Distrital de Participación

Representación Ciudadana

Gobernanza

Coordinación de la Jornada Única Electoral, exige la articulación efectiva entre (IDPAC) y las entidades distritales que coordinan, ejercen funciones de coordinación, presidencia o secretaría técnicas de las instancias de participación, que están en el anexo 1 del decreto 606 DE 2023.

**Resolución
133 y 161 de
2025**

Censo Único Electoral

El derecho de los ciudadanos que están pre inscritos y que de forma voluntaria y personal deseen inscribirse para votar en cualquier elección de participación ciudadana de la ciudad y conocer, actualizar conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 1581 de 2012.



IDPAC





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

Instancias JUEC 2025

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN 606 DE 2023 JORNADA ÚNICA DE ELECCIÓN CIUDADANA (JUEC)			
#	INSTANCIA	SECRETARÍA TÉCNICA	
1	COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL - CAL	SDA	CONSEJOS LOCALES
2	CONSEJOS LOCALES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	IDIGER	CONSEJOS LOCALES
3	CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	IDPYBA	DISTRITAL
4	CONSEJOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL	IDPAC - SAC	CONSEJOS LOCALES
5	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	PLANEACIÓN	CONSEJOS LOCALES
6	MESA DE TRABAJO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA	SFOS - IDPAC	CONSEJO DISTRITAL
7	CONSEJO CONSULTIVO Y CONSEJOS LOCALES CCLONNA	SDIS	DISTRITAL Y LOCALES

Calendario y metodología ajustado a la JUEC desde el enfoque diferencial



IDPAC

BOGOTÁ

Se hace una explicación de la articulación de la Jornada Única de Elección Ciudadana -JUEC y los Subsistemas Locales de Participación Ciudadana, que se entienden como parte del Sistema Distrital de Participación Ciudadana, y los cuales comprenden el conjunto de entidades públicas, instancias de participación y organizaciones sociales de carácter local que se articulan con el fin de territorializar y dar trámite a las diferentes demandas y ofertas de los componentes en el ámbito local y concertar propuestas de política pública de participación local con el fin de procurar decisiones que garanticen el derecho a la participación en la localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

CRONOGRAMA JUEC CONFORME A LA UNIFICACIÓN DE CALENDARIOS Y PERIODOS ELECTORALES ARTÍCULO 39 DECRETO 606 DE 2023 - El plazo máximo para la elección y conformación de las instancias será entre el 01 y 31 de julio del año anterior a las elecciones del Congreso de la Republica. Los periodos electorales de estas instancias serán de cuatro (4) años.

CRONOGRAMA ELECTORAL - JORNADA ÚNICA ELECTORAL - 2025 - 2029		
*	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Socialización y sensibilización en las localidades sobre el proceso de elección (pedagogía electoral)	14 de enero de 2025 - 22 de julio de 2025
2	Instalación del Puesto de Mando Unificado - PMU	09 de mayo de 2025
3	Inicio periodo de inscripción de candidatos (as) y votantes	14 de mayo de 2025
4	Cierre del periodo de inscripción de candidatos (as) y votantes	10 de junio de 2025
5	Proceso de subsanación de documentos presentados en las inscripciones por parte de candidatos, candidatas y votantes	11 de junio de 2025 - 20 de junio de 2025
6	Publicación de listado definitivo de candidatos, candidatas y votantes inscritos que cumplen los requisitos exigidos	26 de junio de 2025
7	Inicio de la fase de votación digital y digital asistida y presencial	30 de junio de 2025
8	Finalización de la fase de votación virtual y virtual asistida	22 de julio de 2025
9	Escrutinio	25, 26 y 27 de julio de 2025
10	Presentación documentos que sustentan la impugnación y cierre del proceso de impugnación	26 de julio de 2025 - 30 de julio de 2025
11	Publicación de resultados	31 de julio de 2025



IDPAC



Así mismo se indica que se crea un único censo electoral, y los consejeros que ya venían del último proceso electoral están incluidos, si se ve la necesidad de hacer alguna actualización se hará, pero en el momento, ya están inscritos.

En el mismo sentido, se indican además que los encuentros de instancias a realizarse durante el año, se dividirán por zonas la ciudad agrupando localidades, se inicia socializando y convocando para la Zona Norte: 17 de mayo de 2025 y proyectando para el mes de octubre hacer un encuentro distrital.

Se anexa como soporte imagen de convocatoria para la Zona Norte el 17 de mayo de 2025, pieza que se remitirá junto con el enlace de inscripción a los consejeros y consejeras de las localidades.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

¡Construyamos juntos la participación en la Zona Norte de Bogotá!

Si haces parte de las instancias de:

*Fontibón, Engativá,
Barrios Unidos,
Suba y Usaquén,*

ven a aportar tus ideas y construir los mejores planes de acción por la participación

Fecha: Sábado 17 de mayo

Hora: 10:00 a.m.

Lugar:
Colegio Instituto Técnico Industrial Juan del Corral
(Cra 69B #79A-42, cerca a la estación de TransMilenio de la Av. 68 con calle 80).

IDPAC | BOGOTÁ

5. Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD

Desde la Secretaría técnica a cargo de la Subdirección de la bicicleta y el peatón de la SDM, se socializa la definición, normatividad, funciones, periodicidad del Consejo Territorial de Planeación Distrital- CTPD según lo indicado por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

Consejo Distrital de la Bicicleta

Consejo Territorial de Planeación



El Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD), es un organismo de participación y consulta en Bogotá. Está compuesto por representantes de la sociedad civil y tiene autonomía respaldada por la Constitución y las leyes. La Secretaría Distrital de Planeación brinda apoyo administrativo al CTPD.

Sus funciones principales incluyen acompañar la formulación y evaluación de metas del *Plan de Desarrollo Distrital* y el *Plan de Ordenamiento Territorial*, así como representar a la sociedad civil en procesos de participación y presupuesto participativo.

Acuerdo 878 de 2023, por medio del cual se dictan lineamientos para el sistema distrital de planeación, la creación de planes de desarrollo, se garantiza la participación ciudadana en el distrito capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 580 de 2023, "Por el cual se reglamenta el Acuerdo 878 de 2023, en lo referente al Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD, los Consejos de Planeación Local - CPL y se adoptan otras disposiciones."

El CTPD para el presente año, está conformado por los siguientes roles:

- Plenaria
- Mesa Directiva
- Comisiones:
 - Poblacional
 - Regional
 - Participación
 - Plan de Desarrollo
 - Plan de Ordenamiento Territorial

MAX 2 comisiones

Reuniones entre 1 a 2 veces al menos
Virtual
Se generan actividades específicas



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Se indica que en el marco del Decreto 580 de 2023 en el Artículo 4º. Integración del Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital. Numeral c. *Un (1) representante de cada uno de los Consejos Distritales, legalmente reconocidos y vigentes o que se conformen posteriormente.*

Por lo que el Consejo Distrital de la Bicicleta cuenta con un cupo ante el CTPD, en la sesión se extiende la invitación para hacer parte y se postula el consejero Julián Valencia del consejo local de Teusaquillo y se aprueba su postulación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

**LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51**

Por parte de la Secretaría técnica a cargo de la Subdirección de la bicicleta y el peatón de la SDM se remitirán via correo los requisitos que enviará la Secretaría de Planeación- SDP para acreditar la delegación.

6. Veeduría Ciudadana

Desde la Secretaría técnica a cargo de la Subdirección de la bicicleta y el peatón de la SDM, se socializa el radicado SDM 202561200962032 del 20 de abril con asunto Solicitud Veeduría Ciudadana implementación de la Política Pública de la Bicicleta el cual indica lo siguiente:

- 1. Entrega detallada de los recursos y acciones realizadas por la entidad durante el año 2023 y 2024 para promover el uso de la bicicleta con enfoque de género e igualmente nos informe el plan de acción y presupuesto destinado para el 2025 con este mismo enfoque.*
- 2. Se describa las estrategias que ha implementado la entidad para integrar el enfoque de género en acciones de promoción del uso y disfrute de la bicicleta.*
- 3. Se indiquen las acciones realizadas para la prevención de acoso callejero al que están expuestas las personas que usan la bicicleta.*
- 4. Se presenten las acciones ejecutadas para garantizar la prevención y reacción ante situaciones de violencia política dirigida a las consejeras locales de la bicicleta y a las consejeras distritales.*

Solicitamos que está información sea entregada en forma escrita y que se realice una divulgación a la comunidad en sesión abierta y en horario que facilite la asistencia de la comunidad.

Se indica en la sesión los tiempos de respuesta de un derecho de petición y se comunica que bajo Radicado SDM 202522305007191 del 10 de abril la Secretaria Distrital de Movilidad entregó de manera escrita la información, ahora es pertinente acordar un espacio para la socialización del documento, pero también es pertinente mencionar que se deben adelantar acciones desde el Consejo Distrital de la Bicicleta frente a la bicicleta con enfoque de género; para ello se generan los siguientes acuerdos.

1. Socializar la política de mujeres y equidad de género a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer a los consejos local y distrital.
2. Abrir un espacio en la emisora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal- IDPAC DC Radio: a la cual se postulan personas para participar en la emisora y realización de videos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

**LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51**

3. La secretaría técnica a cargo de la Subdirección de la bicicleta y el peatón de la SDM, definirá la fecha para la socialización y generará una pieza gráfica para extender la invitación a la ciudadanía en general para dar conocimiento de la respuesta dada de manera escrita y las acciones en el marco del Consejo Distrital de la Bicicleta
4. Envío de documentos Conpes 14 de 2020 y Conpes 15 de 2021 a los consejos distrital y local de la bicicleta

7. Presentación y metodología revisión decretos

En cumplimiento con los compromisos generados en la sesión realizada el 10 de diciembre del 2025 desde la Secretaría técnica a cargo de la Subdirección de la bicicleta y el peatón de la SDM, se presenta la metodología para la revisión de los decretos competentes a el consejo distrital y los consejos locales de la bicicleta.

Se anexa imagen como soporte, del proceso metodológico socializado.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

Propuesta Metodológica para la Revisión Participativa de los Decretos Distritales 495 de 2019 y 498 de 2022			RESPONSABLES	
3	Fase de Diagnóstico	Análisis técnico de los decretos	Realizar un análisis detallado de los decretos, identificando su alcance, contenido, articulación con otras normas y su implementación hasta la fecha. <input type="checkbox"/> Estructura y funcionamiento: Evaluar la composición, funciones y mecanismos de toma de decisiones de los Consejos Locales. <input type="checkbox"/> Articulación institucional: Analizar la relación entre los Consejos Locales y las demás instancias de participación y decisión.	Equipo técnico SDM - IDPAC
5		Consulta a expertos	Invitar a expertos en movilidad, urbanismo y participación ciudadana a realizar una evaluación crítica de los decretos.	Busqueda de expertos Equipo técnico SDM - IDPAC
6	Fase de Participación Ciudadana	Mesas de trabajo temáticas	Inicio de mesas de trabajo en las localidades para dar a conocer los decretos, sus objetivos y el proceso de revisión. Crear mesas de trabajo temáticas con los consejos de la bici, ciclistas urbanos y ciudadanía en general para discutir aspectos específicos de los decretos, como: <input type="checkbox"/> Estructura y funcionamiento: Evaluar la composición, funciones y mecanismos de toma de decisiones de los Consejos Locales. <input type="checkbox"/> Articulación institucional: Analizar la relación entre los Consejos Locales y las demás instancias de participación y decisión.	Equipo técnico SDM - IDPAC Consejos locales de la bicicleta
7		Encuesta en línea	Diseñar una encuesta en línea para recopilar las opiniones y sugerencias de un mayor número de ciudadanos y ciclistas.	Equipo técnico SDM - IDPAC Consejos locales de la bicicleta
8	Fase de Análisis y Sistematización	Análisis de la información	Sistematizar la información recopilada en los talleres, mesas de trabajo y encuestas	Equipo técnico SDM - IDPAC
9		Identificación de tendencias y patrones	Identificar las principales tendencias y patrones en las opiniones y sugerencias de los participantes.	
10		Elaboración de un informe de resultados	Elaborar un informe detallado que presente los resultados de la revisión, incluyendo un diagnóstico de la situación actual, las principales conclusiones y recomendaciones.	
11	Fase de Socialización y Aprobación	Presentación de resultados	Presentar los resultados del proceso de revisión a los Consejos Locales, a la administración distrital y a la ciudadanía en general	Equipo técnico SDM - IDPAC
12		Elaboración de propuestas de ajuste	Elaborar propuestas concretas de ajuste a los decretos, considerando las recomendaciones de los participantes	
13		Aprobación de las propuestas	Someter las propuestas de ajuste a un proceso de consulta y aprobación, involucrando a los Consejos Locales y a la administración distrital	
14	Fase administrativa	Revisión y aprobación de DNC		Abogados DNC

Para dar aprobación a esta metodología, se remitirá el documento por correo electrónico para que los integrantes de la instancia realicen sus observaciones y comentarios en un tiempo ni mayor a la próxima sesión extraordinaria del mes de mayo y con la previa lectura en la sesión extraordinaria se dará subsanación y aprobación de la metodología.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

**LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51**

Como compromiso queda que la secretaría técnica de la instancia a cargo de la SDM agendará la sesión extraordinaria para la aprobación de la metodología.

8. Retroalimentación jornada participativa Plan de trabajo Consejo Distrital de la Bicicleta

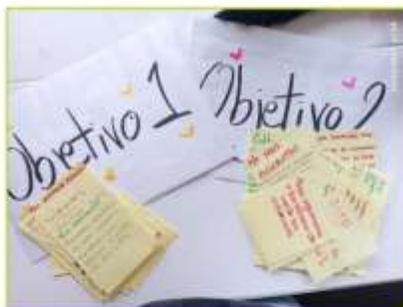
Por parte de la Secretaría técnica de la instancia a cargo de la Subdirección de la bicicleta y el peatón de la SDM inicia la retroalimentación sobre el proceso participativo realizado el pasado 10 de diciembre, contextualizando el proceso de digitalización de cada uno de los aportes dados, la sistematización de la información y organización de la misma . la cual se agrupa por cada uno de los objetivos de la Política Pública de la Bicicleta

Consejo Distrital de la Bicicleta

Retroalimentación



• Participación



• Digitalización y sistematización

Objetivo 1	Objetivo 2
<p>El objetivo 1 se refiere a la participación ciudadana en el proceso de planificación y ejecución de los proyectos de movilidad sostenible.</p>	<p>El objetivo 2 se refiere a la digitalización y sistematización de la información generada durante el proceso participativo.</p>
<p>El objetivo 1 se refiere a la participación ciudadana en el proceso de planificación y ejecución de los proyectos de movilidad sostenible.</p>	<p>El objetivo 2 se refiere a la digitalización y sistematización de la información generada durante el proceso participativo.</p>
<p>El objetivo 1 se refiere a la participación ciudadana en el proceso de planificación y ejecución de los proyectos de movilidad sostenible.</p>	<p>El objetivo 2 se refiere a la digitalización y sistematización de la información generada durante el proceso participativo.</p>



SECRETARÍA DE MOVILIDAD





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

Consejo Distrital de la Bicicleta Retroalimentación

Objetivo de la PPE	PROPUESTA
Objetivo 1. "Más seguridad personal" - Optimizar las condiciones de seguridad personal para la ciudadanía que usa la bicicleta en Bogotá	Rutas Seguras
	Presencia policial coloradas
	Registro Bici
	Control Inspección y vigilancia, prevención y operativos de furtos Bici
Objetivo 2. "Mayor seguridad vial" - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta	Zonas críticas de seguridad
	Campañas de seguridad vial a ciclistas y demás actores viales
	Educación vial
	Normas para ciclistas
Objetivo 3. "Más y mejores viajes en bicicleta" - Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá	controles en vía
	Ordenamiento
	Bici estaciones - sitios
	Ciclistas estructura (conectividad-conocimiento-emplazamiento-señalización-mantenimiento)
	Proyectos estratégicos para la recuperación de espacios
	Metro
Articulación con el SITP y TM	

Consejo Distrital de la Bicicleta Retroalimentación

Objetivo 4. "Mas bici para todos y todas" - Fortalecer la cultura en torno a la bicicleta.	Estímulos a los consejos recursos -Reconocimiento
	Estrategia audiovisual Visibilización - medios comunicación
	Escuela de la bici
	Fechas importante
	Prevención y atención Salud
	Eventos deportivos
	Formación y cualificación
	Patrimonio local
	Casa del ciclista
	Ambiente
Objetivo 5. "Bogotá polo productor de la bicicleta"	Emprendimientos locales
	Ferias
	Beneficios tributarios
SIN OBJETIVO EN LA PPE	Regulación
	Bici turismo
	Revisión de Decretos Distritales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

Consejo Distrital de la Bicicleta

Propuestas de acción

Hallazgos

Paso 1 Conocer

Socialización y balance de los avances de cada producto por entidad

Paso 2 Contribuir

Definición clara de la metodología para la participación en acciones locales.

Objetivo	Fecha
Objetivo 1: "Más seguridad personal" - Optimizar las condiciones de seguridad personal para la ciudadanía que usa la bicicleta en Bogotá. 3 Productos SDM-SSCJ-SDMujer	
Objetivo 2: "Mayor seguridad vial" - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta. 2 Productos SDM	
Objetivo 3: "Más y mejores viajes en bicicleta" - Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá. 17 Productos IDU-AMETRO-SDM-SDMUJER	
Objetivo 4: "Más bici para todos y todas" - Fortalecer la cultura en torno a la bicicleta. 18 Productos SDM-SEEDUCACIÓN-IDRO-CATASTRO-IDPG-IDPAC-AMBIENTE-SALUD	
Objetivo 5: "Bogotá más productora de la bicicleta" - Fortalecer las actividades económicas asociadas al uso y disfrute de la bicicleta. 8 Productos SDDE-SEHA-IDT-SEEDUCACIÓN	

Metodología

Acción participativa

Objetivo 2: "Mayor seguridad vial" - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta

Campañas de seguridad vial a ciclistas y demás actores viales

Educación vial

Acción Distrital

Socialización y balance de acciones pedagógicas

Metodología de acción local

Metodología solicitud acciones locales

Acción Local

- 1. Identificación de puntos
- 2. Definición de fecha, hora de las intervenciones
- 3. Solicitar campaña de seguridad vial SDM y demás acciones institucionales a través del centro local de movilidad dirigiendo la solicitud a Equipo SBP

Finalmente, se informa que será remitida a todos los integrantes de la instancia la información sistematizada de la actividad participativa realizada para la Construcción del Plan de Trabajo, y para la próxima sesión extraordinaria se les agendará para aprobación de la propuesta del plan de trabajo

9. Varios y cierre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

1. Delegado Consejo local de Usme: Hacer un llamado a todas las alcaldías locales dado que no les están apoyando, vincular a la Secretaría de Gobierno. Delegado Consejo local de Usme: Hacer un llamado a las entidades que no están participando en las sesiones locales.
 2. Delegado Consejo local de Usme: Respecto a la Semana de la Bicicleta se indica que se pueden articular de manera interlocal o de manera individual.
 3. Delegado Consejo local de Usme: hace énfasis en preguntar al Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD sobre el motivo de la cancelación de los eventos.
- El Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD responde que respecto a las 24 horas de MTB el evento fue cancelado debido a las difíciles condiciones climáticas y para prevenir cualquier situación de exposición de los participantes, decidieron cancelar.

Se recalca desde la instancia que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD debe tener armonización con los equipos territoriales para que ellos pueden tener la misma información y puedan transmitirla en los espacios con la ciudadanía

4. Delegado Consejo local de Teusaquillo: Respecto al correo de radicación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, se hace necesario que lo revisen debido a la falta de respuesta a las solicitudes dadas por los consejeros.
 5. Delegado Consejo local de Teusaquillo: Se hace necesario un espacio para poder dar inicio al curso en alianza con el SENA sobre mecánica básica de bicicleta, solicita espacio en la sede del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal- IDPAC para poder parquear el aula móvil.
- Del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal- IDPAC indican que se pueda revisar el radicado para dar respuesta
 - Por parte del IDRD pone a disposición las instalaciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD
6. Delegado del Consejo local de Kennedy Contextualiza que se han organizado 7 cursos de mecánica básica, de los cuales ninguno ha sido apoyado por las entidades en paralelo a esto indica que presentó un documento a la Alcaldía Menor un total de 10 puntos.
 7. Delegado organización Bicioonarios les interesa saber o mapear cuales estudiantes de la Escuela de la Bicicleta en las manzanas del cuidado no tienen bicicleta y así poder darles bicicleta que han recolectado

3.1 COMPROMISOS

3.2 RESPONSABLES

3.3 FECHAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51

Mapeo de personas faltantes por certificado en cada localidad para impresión y posterior entrega a los delegados.

IDPAC - SDM

mayo

Envío de documentos Conpes 14 de 2020 y Conpes 15 de 2021.

SDM

Mayo

Remitir los requisitos que enviará la Secretaría de Planeación para acreditar la delegación ante el CTPD.

SDM

Mayo

Remitir el documento de la metodología para la revisión de los Decretos

SDM

Mayo

Planear y agendar sesión extraordinaria para la aprobación de la metodología de revisión de los decretos

IDPAC - SDM

Junio

Llamado a las alcaldías locales para el apoyo de las acciones locales

IDPAC

Junio

Articulación IDRDR para inicio curso del SENA

IDRD

Mayo

Sistematización de la información de la actividad participativa para la Construcción del Plan de Trabajo v1

SDM

Junio

Socializar la política de mujeres y equidad de género a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer.

SDMujer

Mayo

Abrir un espacio en la emisora del IDPAC DC Radio: a la cual se postulan personas para participar en la emisora y realización de videos.

IDPAC

Junio

La secretaría técnica definirá la fecha para la socialización de la respuesta dada de manera escrita y las acciones en el marco del Consejo Distrital de la Bicicleta y generará una pieza gráfica para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria. Consejo Distrital de la Bicicleta (Presencial)

FECHA: 08 de mayo de 2025

HORA: 5:00 pm

**LUGAR: IDPAC Auditorio principal
Avenida calle 22 N° 68C - 51**

extender la invitación a la ciudadanía en general para dar conocimiento.

SDM

Junio

**PRESIDENCIA - IDPAC Gerencia de Instancias y
Mecanismos de Participación**

**SECRETARÍA TÉCNICA - SDM- Subdirección de la
Bicicleta y el Peatón**

REVISÓ: Bibiana Sarmiento Prieto - Subdirección de la Bicicleta y el Peatón

ELABORÓ: Nigte Sofía Ortiz Rios - Subdirección de la Bicicleta y el Peatón

Alejandro Pascuas – Gerencia de Instancias y Mecanismos de participación